



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD
DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

05 84/21

SALTA, 29 JUN 2021

RES. H. N°

EXPT. N° 4244/2021.-

VISTO:

Las solicitudes de los docentes responsables del dictado de las asignaturas del Departamento de Lenguas, de mantener la vigencia de los programas aprobados en el año 2020, para el período lectivo 2021;

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 156/21, aconseja mantener la vigencia de los programas aprobados en el año 2020;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 15-06-21)

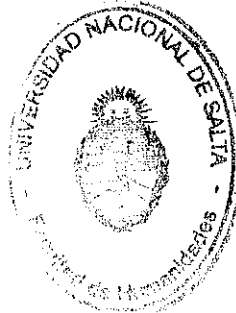
RESUELVE:

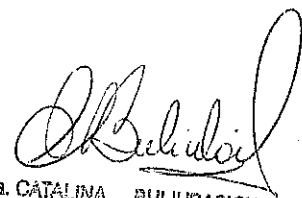
ARTÍCULO 1°.- MANTENER la vigencia de los programas aprobados en el año 2020 de las asignaturas del Departamento de Lenguas, para el período lectivo 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

| Asignatura | Docente a cargo | Régimen |
|-----------------------------|-------------------------|---------|
| Idioma Moderno: Inglés II | Rodolfo O. Fenoglio | Anual |
| Idioma Moderno: Italiano I | Rosanna Ventura Piselli | Anual |
| Idioma Moderno: Italiano II | Rosanna Ventura Piselli | Anual |
| Idioma Moderno: Francés I | Laura Leticia Marziano | Anual |
| Idioma Moderno: Francés II | Laura Leticia Marziano | Anual |

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a las cátedras correspondientes, Departamento de Lenguas, Dirección de Alumnos y publíquese en el boletín oficial de la Universidad.
Jan/LER


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa